



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

PENALIDAD POR MORA N° 001-2022

EMPRESA CONTRATISTA

REYES ALARCÓN IGOR RUBEN

FECHA :

9/03/2022

CONTRATO N°01-2022-SERPAR LIMA-SG-GAF-SGA-MML

OBJETO DEL CONTRATO

SUMUNISTRO DE ALIMENTOS PERECIBLES Y NO PERECIBLES PARA LOS ANIMALES DEL ZOOLOGICO GRANJAS Y CABALLERIZAS DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPLITANOS

PENALIDAD

PRIMER ENTREGABLE

DÍAS DE RETRASO

UN (01) DÍA

Penalidad por mora por retraso injustificado en la ejecución de la prestación (Formula del art. 162° RLCE)

Plazo de ejecución del entregable

QUINCE (15) DÍAS

Factor

0.4

Para menores o iguales a 60 días

Monto del Primer Pago

S/. 95,285.51

penalidad total

S/. 1,588.09

porcentaje del contrato

1.66%

Monto máximo a descontar (10%)

S/. 9,528.55

TOTAL DE LA PENALIDAD

S/. 1,588.09

OBSERVACIONES: La penalidad será deducida del pago del Contrato N°01-2022-SERPAR LIMA/SG/GAF/SGA/MML

MONTO A APLICAR =

S/. 1,588.09

(Mil Quinientos Ocho y Ocho con 00/100 Soles)

V°B°

OTRAS PENALIDADES: La penalidad fue cobrada en el mes de mayo